Primer Concurso Estatal de Video

Lenguas Indígenas: Raíces Habladas

#Participaentulengua2024

CONVOCATORIA

El Instituto Estatal Electoral de Baja California a través de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas convoca a participar en el "Primer concurso Estatal de videos en lenguas indígenas: Raíces habladas, #Participaentulengua2024", enfocado a la promoción del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024".

Objetivo: El objetivo del concurso busca motivar y promover la participación informada de personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas para ejercer su derecho al voto este 02 de junio, a través de videos cortos e ilustrativos, así como visibilizar las distintas lenguas indígenas presentes en Baja California.

PRIMERA: REQUISITOS

- Podrán participar ciudadanos y ciudadanas mexicanas, nativos y residentes en Baja California, integrantes de pueblos y comunidades indígenas.
- Tener 18 años cumplidos o más el día de la elección el 02 de junio de 2024.
- Cuenten con credencial para votar vigente, o hayan realizado el trámite para obtenerla (justificación de residencia en B.C.).
- El registro de participación será de forma individual.
- Las y los participantes no deben ser trabajadores del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), ni familiares consanguíneos o por afinidad hasta en segundo grado del personal de esta institución.

SEGUNDA: CATEGORÍA ÚNICA

El concurso contará con categoría única, como lo estipula la base primera del presente concurso.

TERCERA: TEMÁTICA DE CONTENIDO DEL VIDEO

- Promoción de la participación informada en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.
- La importancia de los debates para un voto informado.
- Acciones afirmativas en materia indígena en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
- Promoción de los distintos cargos a elegir (Presidencia municipal, sindicatura municipal, regidurías, y diputaciones al congreso del estado).
- El papel que desempeñan las y los observadores electorales.

CUARTA: FORMATO DEL VIDEO

Las características del video a evaluar son las siguientes:

-Producir un video en formato MP4, AVI o MPGE, (Nota: Los videos podrán realizarse de diversas gamas de acuerdo a la creatividad, tales como, narrativa, historias o anécdotas personales, animaciones ilustrativas, paisajes y entornos, y montajes creativos, por mencionar algunos).
-Duración mínima sugerida es de 20 segundos y máxima de 60 segundos.
-El video debe ser emitido en alguna de las 68 lenguas indígenas registradas en el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
-Incluir subtítulos en el video en lenguaje español o en su defecto, incluir un documento en formato Word donde se incluya la traducción del contenido del video en lengua indígena, al español.
-Uso de lenguaje incluyente y no sexista:
https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2023/04/GUIA-PRACTICA-DE-LENGUAJE-INCLUYENTE-Y-NO-SEXISTA-1.pdf

QUINTA: CAUSA DE DESCALIFICACIÓN

Será descalificación del video si:

- Promueve mensajes a favor o en contra de algún partido político, organización política, personaje político, o servidor o servidora pública.
- Uso de lenguaje ofensivo o señas que generen discriminación, violencia verbal, violencia sexual o de cualquier otra índole.
- Se dirija en contra de los principios democráticos de objetividad e imparcialidad.
- No es un trabajo inédito de la persona que lo presenta.

SEXTA: REGISTRO DEL VIDEO

El registro de los participantes se hará mediante correo electrónico a la dirección Unidaddeasuntosindigenas@ieebc.mx. Las y los concursantes deberán:

1.Incluir en el título del correo el siguiente texto "video para concurso en lenguas indígenas: Raíces habladas.
2. En el cuerpo del correo deberá indicar: la temática con la que participarán en el concurso; título del video concursante; nombre completo de la o el concursante; la lengua indígena en la que se narra el video.
3. Adjuntar al correo:

- Credencial para votar vigente, (por ambos lados).
- Carta de cesión de derechos firmada, Formato 1A.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad, Formato 2A.
- Manifestación de uso de imagen, Formato 3A.
- En su caso: Manifestación de uso de imagen de menores de edad, Formato 4A.
- En su caso: Permiso/cesión de derechos para menores de edad, Formato 5A.
- En su caso: Manifestación bajo protesta de decir verdad para menores de edad, Formato 6A.
- Carta de autoadscripción indígena, Formato 7A.
- Adjuntar en su caso el formato Word (de preferencia en letra Arial, número 12, con 1.5 de espaciado) donde se incluya la traducción del contenido del video en lengua indígena, a la lengua español.

4. Los formatos los podrán descargar en el portal institucional, www.ieebc.mx, en el apartado donde se publicita la convocatoria, (si en el video participan más personas, adjuntar formatos de manifestación de uso de imagen, como corresponda).
5. La o el participante podrá acudir a las oficinas del Instituto Estatal Electoral de Baja California tanto en Tijuana como en Mexicali en las direcciones que se incluyen en la presente convocatoria para recibir asesoría y asistencia.

SÉPTIMA: PERIODO PARA EL REGISTRO DEL VIDEO

El periodo de registro de videos dará inicio desde el lanzamiento de convocatoria y concluye el día 02 de abril del 2024.

- Una vez esté registrado el video, la o el participante recibirá notificaciones vía electrónica.

1. Video incompleto (detección de algún incumplimiento de los requisitos solicitados), notificación vía electrónica al participante para subsanar lo solicitado, en un periodo máximo de 3 días hábiles, posteriores al cierre de convocatoria.
2. Video validado (el video registrado cumple con los requisitos solicitados).

OCTAVA: FASES DEL CONCURSO

El concurso se dividirá en las siguientes fases:

Primera fase: Desde el lanzamiento de convocatoria hasta el 02 de abril del 2024.

Segunda fase: Del 03 al 10 de abril del 2024, el jurado calificador (integrado por personas expertas en temas culturales de pueblos y comunidades indígenas y/o en temas de participación política y/o electorales), realizará las evaluaciones correspondientes.

Tercera fase: El 18 de abril del 2024, se realizará la entrega de premiación y reconocimiento a las personas ganadoras en formato virtual.

NOVENA: JURADO CALIFICADOR Y CRITERIO DE EVALUACIÓN

El Instituto Estatal Electoral de Baja California conformará un Jurado Calificador de 5 (cinco) especialistas en el tema de pueblos, comunidades indígenas, considerando la paridad de género en su integración.

Tendrán como responsabilidad evaluar los videos recibidos de acuerdo a las bases de la presente convocatoria, tomando en consideración los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad
- Apego a la temática del concurso.
- Calidad de los contenidos.
- Inclusión de los elementos culturales.

DÉCIMA: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los videos ganadores se darán a conocer el día 18 de abril del 2024 a través de la página de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California www.ieebc.mx, así como en las diferentes plataformas de redes sociales institucionales.

DÉCIMA PRIMERA: PREMIACIÓN

Los videos ganadores serán acreedores de una premiación, como a continuación se describe.

1er $6,000.00 pesos m/n

2do $4,000.00 pesos m/n

3er $2,500.00 pesos m/n

DÉCIMA SEGUNDA: CONSIDERACIONES GENERALES

Será motivo de descalificación el incumplimiento de cualquiera de las bases de esta convocatoria. Situaciones no previstas en la misma, serán resueltas por la Comisión Especial de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California, o en su caso con integrantes del Jurado Calificador.

Los trabajos presentados para este concurso serán de propiedad del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cual le podrá dar uso a los videos y contenido de manera total o parcial, en actividades y campañas institucionales, con la finalidad de contribuir un desarrollo democrático, promoviendo el ejercicio del voto, y el fortalecimiento de una cultura cívica, política e inclusiva en el Estado de Baja California, dando siempre los créditos y reconocimiento de la autoría original del material.

Las y los autores son responsables por la originalidad del trabajo y el respeto de los derechos de autor de los contenidos y recursos incluidos. Los videos que presenten algún indicio de plagio por denuncia pública, serán descalificados. En caso que suceda cuando ya haya sido premiado, la o el participante involucrado deberá regresar el premio otorgado al Instituto Estatal Electoral de Baja California, y atenderá las consecuencias que se deriven de tal situación.

MÁS INFORMACIÓN

Para mayores informes y aclaración de dudas sobre la presente Convocatoria, comunicarse al correo electrónico: **unidaddeasuntosindigenas@ieebc.mx**

Oficina Mexicali
Calzada Cuauhtémoc #801 y
Río Mocorito, Colonia Pro-Hogar
C.P. 21240, Mexicali, Baja California.
Teléfono: (686) 568 41 46

Oficina Tijuana
Blvd. Díaz Ordaz 4508, Las Palmas,
C.P. 22106, Tijuana, Baja California.
Teléfono: (664) 979 94 42 ext. 4050

Formato 1A. Carta de cesión de derechos.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS: "RAÍCES HABLADAS".
CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

_____, a ___ de _____ del 2024.

(Nombre del autor o autora) _____, por mi propio derecho cedo los derechos de autor al Instituto Estatal Electoral de Baja California, con respecto al video del **PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS: "RAÍCES HABLADAS"**, enfocado en la promoción del proceso electoral local ordinario 2023 - 2024 en Baja California, bajo el registro titulado _____, cuya descripción publicada en el medio solicitado: _____, para en caso de que el jurado calificador recomiende su publicación, el Instituto mencionado ejerza los derechos a que refiere el artículo 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor que se menciona continuación de manera enunciativa y no limitativa: la reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga, así como la transmisión de cualquier forma, uso, explotación o divulgación.

En virtud de lo anterior, manifiesto expresamente que no me reservo ningún derecho en contra del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Atentamente:

_____

(Nombre y firma de la o él concursante)

Formato 2A. Manifestación bajo protesta de decir verdad.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS""

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, a ___ de _____ del 2024.

Yo, _____, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que cumplo con lo estipulado en la Convocatoria del **PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS"**, enfocado a la promoción del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, bajo los siguientes términos:

PRIMERO. - No soy trabajador(a) del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), ni soy familiar consanguíneo o por afinidad hasta en segundo grado de empleados de esta institución.

SEGUNDO. - El video que presento es de autoría propia, es inédito, original, y no es de reproducción total o parcial de otro video existente, por lo tanto, soy la única persona responsable del contenido.

Atentamente:

_____

(Nombre completo y firma de la o él concursante)

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Formato 3A. Manifestación de uso de imagen.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS"

MANIFESTACIÓN DE USO DE IMAGEN

CARTA CONSENTIMIENTO SOBRE CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Por medio del presente escrito, yo _____ autorizo al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) la utilización de mi imagen para fines de campañas promocionales y demás materiales de apoyo que se consideren pertinentes para contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado, promoción del ejercicio del voto, así como la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

De igual forma, es mi deseo establecer que la autorización la hago de forma voluntaria y gratuita, de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, este instituto cuenta con mi autorización para la utilización, reproducción, y transmisión de imagen de campañas de promoción que realicen en medios impresos o virtuales, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

Autorizo para que mi imagen se use para los efectos y alcances de ésta convocatoria, sin embargo, dicha autorización podrá ser restringida mediante escrito dirigido al IEEBC.

_____, Baja California, a ___ del mes de _____ del 2024.

Atentamente:

_____

(Nombre completo y firma de quien cede los derechos de uso de imagen)

Datos de contacto de la persona que otorga el consentimiento libre de uso de imagen.

Con domicilio en:

_____

Teléfono: _____ Correo electrónico:

_____

Nota: Si en el contenido del video participan más personas, éstas deberán anexar un formato por persona (si es mayor de edad utilizar el **Formato 3A,** si es menor de edad utilizar el **Formato 4ª**).

Formato 4A. Manifestación de uso de imagen para menores de edad.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS"

MANIFESTACIÓN DE USO DE IMAGEN PARA MENORES DE EDAD
(CARTA CONSENTIMIENTO SOBRE CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN)

Nombre y apellidos de la o el menor: _____.
Nombre de la madre y/o padre o persona (s) tutora (s): _____
_____,
autorizo al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) el uso de imagen de la o el menor, para fines de campañas promocionales y demás materiales de apoyo que se consideren pertinentes para contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado, promoción del ejercicio del voto, así como la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
De igual forma, es mi deseo establecer que la autorización la hago de forma voluntaria y gratuita, de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, este instituto cuenta con mi autorización para la utilización, reproducción, y transmisión de imagen de campañas de promoción que realicen en medios impresos o virtuales, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.
Autorizo para que la imagen de la o el menor, sea utilizada para los efectos y alcances de ésta convocatoria, sin embargo, dicha autorización podrá ser restringida mediante escrito dirigido al IEEBC.

_____, Baja California, a ____ del mes de _____ del 2024.

Atentamente:

_____
(Nombre completo y firma de la o él menor)

_____ _____
(Nombre completo y firma de la madre o tutora) (Nombre completo y firma del padre o tutor)

Datos de contacto de personas que otorgan el consentimiento libre de uso de imagen.
Con domicilio en:
_____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
Nota: Si en el contenido del video participan más personas, éstas deberán anexar un formato por persona (si es mayor de edad utilizar el **Formato 3A**, si es menor de edad utilizar el **Formato 4A**).

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Formato 5A. Carta de cesión de derechos para menores de edad.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS"

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS PARA MENORES DE EDAD

_____, a _____ de _____ del 2024.
Nombre y apellidos de la o el menor: _____.
Nombre de la madre y/o padre o persona (s) tutora (s): _____
_____
autorizo para que la o el menor participe en el primer concurso estatal de videos en lenguas indígenas, enfocado en la promoción del proceso electoral local ordinario 2023 - 2024 en Baja California, bajo el registro titulado _____, cuya descripción publicada en el medio solicitado: _____, así mismo cedo los derechos patrimoniales al Instituto Estatal Electoral de Baja California, para en caso de que el jurado calificador recomiende su publicación, el Instituto mencionado ejerza los derechos a que refiere el artículo 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor que se menciona continuación de manera enunciativa y no limitativa: la reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga, así como la transmisión de cualquier forma, uso, explotación o divulgación.
En virtud de lo anterior, manifiesto expresamente que no me reservo ningún derecho en contra del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Atentamente:

_____
(Nombre completo y firma de la o él menor)

_____
(Nombre completo y firma de la madre o tutora)

_____
(Nombre completo y firma del padre o tutor)

Formato 6A. Manifestación bajo protesta de decir verdad para menores de edad.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS"

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PARA MENORES DE EDAD

_____, a ___ de _____ del 2024.

Nombre y apellidos de la o el menor:

_____

Nombre de la madre y/o padre o persona (s) tutora (s): _____

_____

bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la o el menor cumple con lo estipulado en la Convocatoria del PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS", enfocado a la promoción del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, bajo los siguientes términos:

PRIMERO. - No es familiar consanguíneo o por afinidad hasta en segundo grado de empleados de esta institución.

SEGUNDO. - El video que presento es de autoría propia, es inédito, original, y no es de reproducción total o parcial de otro video existente, por lo tanto, soy la única persona responsable del contenido.

Atentamente:

_____

(Nombre completo y firma de la o él menor)

_____ _____

(Nombre completo y firma de la madre o tutora) (Nombre completo y firma del padre o tutor)

Formato 7A. Carta de autoadscripción Indígena

(Lugar y fecha) _____ a ___ de _____ del 2024.

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS"

COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE

La (o el) que suscribe (nombre completo de la persona), quien registra su participación en la convocatoria del PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS EN LENGUAS INDÍGENAS, "RAÍCES HABLADAS", enfocado a la promoción del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, declaro bajo protesta de decir verdad:

1. Ser una persona indígena que pertenece a: (nombre del pueblo y comunidad indígena).
2. Ser hablante de la lengua (nombre de la lengua).
3. Que la comunidad a la que pertenezco se localiza en (entidad, distrito y municipio en los que se localiza la comunidad).
4. Que los motivos por los cuales me autoadscribo a dicha comunidad son (describir los motivos).
5. Que la forma en que mantengo el vínculo con las instituciones sociales, económicas, culturales y políticas distintivas de la comunidad es: (describirla)

ATENTAMENTE

_____
(Nombre(s) completo y firma de la persona interesada)

El Instituto Estatal Electoral de Baja California

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: _____

Por su participación como ponente en el Foro de Representación Indígena y Afromexicana:
"RETOS y PERSPECTIVAS de la REPRESENTACIÓN POLÍTICA INDÍGENA y AFROMEXICANA
EN EL PROCESO LOCAL ORDINARIO 2023/2024 en BAJA CALIFORNIA."

Tijuana, Baja California, 30 de enero de 2024.

_____	_____
Luis Alberto Hernández Morales Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Guadalupe Flores Meza Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del IEEBC

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx